

ANEXO III

CONCURSO DE TRASLADOS ESPECIALIDAD FARMACIA
PLAZAS CONVOCADAS

PROVINCIA	UNIDAD	DISPOSITIVO DE APOYO DISTRITO ATENCIÓN PRIMARIA	NUMERO DE PLAZAS
ALMERIA	12025	DISTRITO ALMERIA	11
	12014	DISTRITO CENTRO	7
	12036	DISTRITO LEVANTE	6
	12062	DISTRITO ALTO ALMANZORA	4
	12040	DISTRITO PONIENTE	6
	12051	DISTRITO ROQUETAS	3
CADIZ	22061	DISTRITO ALGECIRAS	7
	22083	DISTRITO LA LINEA	7
	22035	DISTRITO SIERRA DE CADIZ	6
	22072	DISTRITO VEJER	4
	22046	DISTRITO SANLUCAR	6
	22024	DISTRITO BAHIA DE CADIZ	11
	22050	DISTRITO JEREZ	6
	22013	DISTRITO CADIZ	10
CORDOBA	32012	DISTRITO ALTO GUADALQUIVIR	3
	32023	DISTRITO PALMA DEL RIO	3
	32034	DISTRITO MONTILLA	4
	32060	DISTRITO CABRA	3
	32071	DISTRITO LUCENA	2
	32093	DISTRITO VALLE DE LOS PEDROCHES	4
	32056	DISTRITO PEÑARROYA	3
	32045	DISTRITO CENTRO	4
	32082	DISTRITO SUR	3
GRANADA	42033	DISTRITO BAZA	3
	42044	DISTRITO GUADIX	4
	42070	DISTRITO COSTA	6
	42081	DISTRITO ALPUJARRAS	4
	42011	DISTRITO SANTA FE	2
	42055	DISTRITO LOJA	4
	42022	DISTRITO GRANADA-NORTE	3
	42066	DISTRITO GRANADA-SUR	4
HUELVA	52043	DISTRITO SIERRA	2
	52054	DISTRITO ANDEVALO CENTRAL	5
	52021	DISTRITO COSTA	12
	52032	DISTRITO EL CONDADO	5
	52010	DISTRITO HUELVA	7
JAEN	62031	DISTRITO ANDUJAR	1
	62042	DISTRITO LINARES	2
	62053	DISTRITO UBEDA	7
	62064	DISTRITO NORDESTE	6
	62016	DISTRITO ALCALA LA REAL	1
	62075	DISTRITO MARTOS	2
	62020	DISTRITO JAEN	8
MALAGA	72041	DISTRITO MALAGA-OESTE	4
	72100	DISTRITO MALAGA-LITORAL	3
	72026	DISTRITO GUADALMEDINA	3
	72096	DISTRITO MALAGA-PUERTO	4
	72015	DISTRITO COIN-GUADALHORCE	4
	72052	DISTRITO ANTEQUERA	5
	72074	DISTRITO RONDA	4
	72085	DISTRITO MARBELLA	3
	72063	DISTRITO FUENGIROLA-MIJAS	4
	72030	DISTRITO AXARQUIA	7
SEVILLA	82110	DISTRITO UTRERA	1
	82143	DISTRITO CARMONA	1
	82084	DISTRITO MORON	3
	82040	DISTRITO SIERRA NORTE	5
	82165	DISTRITO ECJA	3
	82106	DISTRITO OSUNA	3
	82095	DISTRITO ALCALA-DOS HERMANAS	2
	82051	DISTRITO CAMAS	4
	82132	DISTRITO SAN JUAN DE AZNALFARACHE	1
	82036	DISTRITO SEVILLA-ESTE	3
	82062	DISTRITO SEVILLA-MACARENA	2
	82025	DISTRITO SEVILLA-SUR	2
		TOTAL	282

Ver Anexo IV en páginas 11.348 y 11.349 de este mismo número

ANEXO V

CONCURSO DE TRASLADOS ESPECIALIDAD FARMACIA
COMISION DE VALORACION

Presidente: Francisco Martos Gámiz (titular).
Aquilino Alonso Miranda (suplente).
Secretario: Francisco Benítez Torres (titular).
M.^a Consolación Casal del Cuvillo (suplente).
Vocales:

Cecilio Mesa Ortiz (titular).
Pilar Carrero Fernández (suplente).
Juana María Higuera Cruz (titular).
Antonio Sáenz de Buroaga (suplente).
Ana María Japón Ramírez (titular).
Juan Tesoro Lumbreras (suplente).

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 7 de junio de 2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se adjudica puesto de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 21 de mayo de 1996 (BOJA núm. 67, de junio), se adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Dirección General de 25 de abril de 2001 (BOJA núm. 55, de 15 de mayo), para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48, punto 1, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal, mediante la aplicación informática SIRhUS.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Dirección General, de conformidad con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 7 de junio de 2001.- El Director General, Carlos Gómez Oliver.

ANEXO

DNI: 52.240.348.
Primer apellido: Fernández.
Segundo apellido: Rodríguez.
Nombre: M.^a del Carmen.
Código puesto: 1754910.

Puesto de trabajo adjudicado: Secretario/a D. G. Planif. y Ord. Educativa.

Consejería: Educación y Ciencia.
Centro directivo: D. G. Planificación y Ordenación Educativa.
Localidad: Sevilla.

RESOLUCION de 8 de junio de 2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Dirección General, en virtud de la competencia que tiene delegada por Orden de 21 de mayo de 1996 (BOJA núm. 67, de 18 de junio), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1.º Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2.º El personal docente podrá participar en la provisión de los puestos que estén catalogados como de Administración Educativa, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera. 1.º Los interesados dirigirán las solicitudes a la Consejería de Educación y Ciencia, Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, Edif. Torretriana, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla (41092), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, bien directamente o a través de las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.º En la instancia figurarán los datos personales, acompañando «curriculum vitae», en el que se hará constar el número de Registro Personal, Cuerpo de pertenencia, Grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto ofertado.

3.º Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, la solicitud formulada será vinculante para los peticionarios, y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 8 de junio de 2001.- El Director General, Carlos Gómez Oliver.

A N E X O

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Centro directivo: D. G. de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado.
Localidad: Sevilla.

Denominación del puesto: Servicio Planes de Estudios.
Código: 2608410.
Núm. de plazas: 1.
Ads.: F.
Tipo de Administración: AX.
Características esenciales:
Grupo: A.
Cuerpo: P-A2.
Area funcional: Ordenación Educativa.
Nivel C.D.: 28.
C. específico RFIDP/Ptas.: XXXX-2.206.
Requisitos desempeño:
Experiencia: 3.
Titulación:
Otras características:
Méritos específicos:

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 4 de junio de 2001, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión de la plaza de Cuerpos Docentes convocada a concurso por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1497/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 16 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001), que figuran como Anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante la Excm. y Magfca. Sra. Rectora de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Sevilla, 4 de junio de 2001.- La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

A N E X O

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias
Area de Conocimiento: «Trabajo Social y Servicios Sociales»
Clase de convocatoria: Concurso
Plaza número: 23/2000

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Garcés Ferrer, C.E.U. de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Secretario: Don José E. Palacios Esteban, T.E.U. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocales:

Doña Encarnación Guillén Sadaba, C.E.U. de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña Antonia Hernández Hernández, T.E.U. de la Universidad de Granada.

Doña Inmaculada P. Sancho Frías, T.E.U. de la Universidad de Granada.